Poder Judicial de la Nación

FC

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

19000031895578

TRIBUNAL: JUZGADO FEDERAL DE RECONQUISTA, SITO EN

FECHA DE RECEPCIÓN EN NOTIFICACIONES:

Sr.:	MARIA AURELIA CHEMES
Domicilio:	27180696623
Tipo de Domicilio:	Electrónico
Carácter:	Sin Asignación
Observaciones Especiales:	Sin Asignación

	2182/2016				CIVIL	S	N	N
N° ORDEN	EXPTE. N°	ZONA	FUERO	JUZGADO	SECRET.	COPIAS	PERSONAL	OBSERV.

Notifico a Ud. la resolución dictada en los autos:

FISCO NACIONAL c/ ARNALDO BRAIDA S.A. s/EJECUCION FISCAL – Varios

null Según copia que se acompaña.

QUEDA UD DEBIDAMENTE NOTIFICADO

Reconquista, de noviembre de 2019.

Fdo.: ANDREA PAOLA FUN, Prosecretaria Administrativa

Poder Judicial de la Nación

En ……..de……de 2019, siendo horas ……

Me constituí en el domicilio sito en…… ……

…… ……

Y requerí la presencia de…… ……

y no encontrándose ……

fui atendido por: ……

……

D.N.I; L.E; L.C; Nº……..

Ni respondiendo persona alguna a mis llamados, requerí la presencia de un testigo quien manifiesta ser:

……

……

Acto seguido , e impuesto del motivo de mi presencia , le hice entrega de ……

procedí a fijar en el acceso de la vivienda una copia de la presente

FIRMADO ANTE MI PARA CONSTANCIA.-

Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE RECONQUISTA

FRE2182/2016 - FISCO NACIONAL c/ ARNALDO BRAIDA S.A. s/EJECUCION FISCAL – Varios

Reconquista, 04 de noviembre de 2019.- ar

Agréguese copia certificada por el actuario del Oficio remitido por el Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito Nº4- Primera Nominacion. En razón del fuero de atracción del concurso preventivo denunciado, suspéndase el trámite de esta causa y remìtase al Juzgado oficiante. Hágase saber a las partes. Notifíquese personalmente o por cédula.-

ALDO MARIO ALURRALDE

Juez Federal de 1º Instancia

#28279560#248737429#20191104101515669